



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

05 de marzo de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 05 de marzo 2021 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAU, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de subdelegado del departamento de Administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtra. Edith Jaqueline Romero García y C. Mtra. Mónica Fernanda Palacios Gurrola, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucía Plasencia Camacho, en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtro. Oscar Becerril y C. Mtra. Selene América Flores Salazar, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de subdelegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. Margarita Atondo Encinas y C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Mario Alberto Mendoza Sánchez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, y C. Mtra. en su carácter de delegada del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaño Peraza y Luis Alberto Barba Navarro en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtro. Carlo Fabián Rubio Mejía y C. Mtro. Gustavo Lorenzana Durán, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Historia; C. Mtra. Alejandra Gómez Valencia y C. Mtra. Elsa Elizabeth Morales, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander y C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, y Mtra. Judith Núñez Soto, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Jesús Francisco Rodríguez Higuera y C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Matemáticas; C. Mtro. José Carmelo Encinas, en su carácter de delegado del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Zulema Delgado Ramírez y C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna y C. Mtra. Ana Cristina Ortega Venegas en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Justiano Velazco Arellanes y C. Mtro. Julio Alfonso Acosta Acosta, en su carácter de subdelegado de Nogales; de la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de subdelegada de Santa Ana; de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Aida González Aboytia, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores y C. Mtra. María Teresa Gaxiola en su carácter



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

05 de marzo de 2021

de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtra. Emmy Gestzel Sánchez Córdova en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químicas Biológicas; de la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 34 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

26 votos a favor-----0 voto en contra----- 08 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión Contractual 2021.
6. Propuesta para citar a Asamblea General Extraordinaria.
7. Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.
8. Programa de Indeterminación.
9. Programa de Equipamiento.
10. Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.
11. Asuntos Generales.

A la propuesta se agrega en Asuntos Generales 1) protocolo para entrega y recepción de delegaciones foráneas.

Se procedió a aprobar el orden del día:

28 votos a favor-----0 votos en contra-----06 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procedió a aprobar el acta número 02 2021 del CGD correspondiente a la reunión realizada el día 05 de febrero de 2021. Se procedió a aprobar el acta número 02 del CGD correspondiente a la reunión realizada el día 05 y 08 de febrero de 2021. Agregar a alma Judith porque no le llegan las actas

Se procedió a aprobar el acta 02 2021:

31 Votos a favor-----0 votos en contra----- 03 abstención-----.

5.- Revisión contractual 2021.

- a) Oscar Fernández, de la Comisión Negociadora, presentó el informe de las negociaciones del Pliego Petitorio donde se muestran respuestas en su mayoría negativas, dijo que para esta revisión se solicita un 10% de aumento, y se ofrece el 3.4%, que es el tope fijado por la SEP; también se solicita un 2.5% para prestaciones de monto fijo, y ofrecen el 1.8%; sobre el retroactivo que se considere al primero de enero de cada año, contestan que no es posible; dijo la aspiración del 10% de aumento salarial está en el aire, hay que insistir, hay que movilizarnos en las delegaciones para cambiar el rumbo, el aumento de emergencia dicen que no cuadra con la política de la SEP; en recuperación salarial, siguen con la misma respuesta; en revalorización de maestros de asignatura y maestros de medio tiempo, también remiten a la SEP; dijo que el Secretario General, solicitó los presupuestos donde especifiquen porque



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

05 de marzo de 2021

tanta negativas, se mencionó también que en los estímulos del desempeño académico dicen que no debe acordarse con el sindicato; todo lo económico está supeditada a políticas de la SEP; dijeron que hay que ver lo que sucederá con el ISR y se verá hasta donde se puede abonar a la despensa, la comisión especial del ISR va estudiar; no hay incremento en seguro de vida; no hay aumento a la aportación del SGMM; en enfermedades profesionales se quiere incluir la pandemia, pero dicen que se van a esperar las reglamentaciones de la Ley Federal; en ayuda para defunción tampoco no hay incremento.

- b) Tania Castelo, de la Comisión Negociadora, dijo que no hay buenas noticias en guardería se pide un aumento de 1200 pesos a 2000 pesos y se negaron, alegan que debe incrementarse con las cláusulas de monto fijo, dijo que hay muchas negativas no hay gestión; en vivienda se solicita crear un fondo de vivienda, contestan que ya aportan al ISSSTESON; en tema del ISSSTESON dicen que no hay recursos; en vivienda se avanzó en gestiones como el terreno Gómez Morín, pero no es suficiente; para el fondo complementario se solicita que se aumente la aportación de la universidad, a lo cual responde de manera negativa; en la cláusula para apoyar a jubilados no aceptan aumentarla; aparatos para enfermos se pide que pase el apoyo del 50% al 60%, y dicen que no; en vales de libros se solicita se aumente de 600 pesos a 1000 pesos y extenderlo a pensionados, y responden que no es posible; en cuanto a la afiliación de los cónyuges de académicas al ISSSTESON, comentan que se realizó la gestión; sobre el hospital universitario dicen que se están haciendo gestiones pero no hay avance; sobre el fondo de covid-19, dicen que ellos no son los responsables de dar a atención, que para eso está el ISSSTESON, dijo que en casi todo se quieren escudar en que ellos no son responsables.
- c) Oscar Fernández, de la Comisión Negociadora, dijo que, así como en el Pliego Petitorio, la actitud sigue siendo la misma en la solicitud de modificación de cláusulas del CCT, son contadas las que cambian, dijo que no entienden la esencia en reformar el contrato, no justifican las negativas inventan que están dentro de las leyes.
- d) Gustavo Lorenzana, delegado de Historia, dijo que según la información que se da es que no hay negociación, hay que suspender las negociaciones, porque no se está negociando nada, dijo que tiene 37 años en la UNISON y es el mismo discurso, es lamentable que los que han ingresado al sindicato, se pasan atrás de un escritorio y se trasforman, no podemos esperar más, propone que si no hay ningún acuerdo que nos beneficie que se suspenda la negociación porque no hay nada claro, hay que meterle presión.
- e) Pablo Ibarra, Secretario de trabajo y Conflictos, dijo que no está de acuerdo con abandonar la mesa, porque al menos escuchan nuestro sentir.
- f) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que efectivamente de la información de los compañeros se desprende de que no ha habido acuerdos, ni interés de las autoridades para resolver la problemática del Pliego petitorio, el Proyecto de modificaciones al CCT, ni las violaciones; los temas principales salario y prestaciones está complicado moverlo pero hay que insistir; en el tema de estabilidad laboral, se está batallando por los datos que nos han entregado que no corresponden a la realidad; en el modelo 20-30, es importante avanzar, dijo que nos hemos manifestado, pero falta incorporación de la base sindical, es un tema que hay que ponerle más atención y hacer una estrategia para que nos escuchen; el teletrabajo no está cerrada la discusión pero no se tiene acuerdo claro; en vivienda el avance es lento, la comisión mixta del STAUS ha avanzado en encuestas, gestiones, elaboración de proyectos reglamentos de vivienda, ha habido respuesta, aunque un poco lenta; Barraza plantea que hay que presionar, propone que acordemos como CGD la realización de un acto de presión, el próximo jueves 11 de marzo, un acto más mediático que masivo, con algunos de nosotros cumpliendo con las medidas sanitarias, para que podamos presionar a la autoridad, un evento que salga en los medios de comunicación y de paso protestar por los medicamentos del ISSSTESON y la democratización, hay que convocar a los compañeros para decirles que no estamos conformes.
- g) Jesús Rodríguez delegado de Matemáticas, comentó que es desesperante ir a la mesa de negociaciones y que no se obtengan respuestas positivas, dijo que se tiene evidencia de que en alguna ocasión el STAUS abandonó la mesa de negociación y fue aprovechado por la autoridad argumentando de que no quisimos negociar, muchos compañeros que no siguen el proceso echaron en cara esa decisión, le parece que no es correcto que abandonemos la negociación.
- h) Paola Tonanzy García, subdelegada de Matemáticas, dijo que no hay negociaciones, todos sabemos que el modelo 20-30 vienen de la ANUIES, pregunta si es idea de la iniciativa privada porque se ve que no garantizan las autoridades que no nos va afectar y no tiene preocupación de los problemas laborales, para muestra hay que ver los pocos ofrecimientos que se tienen.
- i) Carlo Rubio, delegado de Historia, comparte la posición del maestro Lorenzana, revisando los documentos son nulas las negociaciones o pocos cambios al CCT, el STAUS debe de ser más combativo, se le hace importante suspender las negociaciones.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

05 de marzo de 2021

- j) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que el problema de romper pláticas implica responsabilidades en términos del procedimiento, si rompemos nos van a responsabilizar y pueden declarar huelga inexistente, en todo caso movilizemos a los compañeros de las delegaciones, hay que manifestar las inconformidades, dijo que se pueden hacer muchas cosas pero hay que asegurar que legalmente no nos puedan atrapar.
- k) Martín Durán, delegado de Contabilidad, le llama la atención que no se prestan a negociar, nomás niegan, para todo salen con el colegio y de ahí no lo sacamos, hay que movilizar a las delegaciones, todos los años es lo mismo, ellos están en su posición el problema somos nosotros, pregunto que hay que hacer para que la gente participe, algo deberíamos de hacer en las delegaciones, es la única manera de sacar esto adelante.

Se hacen dos propuestas:

- 1) Suspender la negociación, bajo el argumento que no hay avances en la mesa.

8 votos a favor-----25 votos en contra-----01 abstención-----.

- 2) Realizar una movilización presencial para presionar a que negocien, el jueves 11 de marzo con las medidas sanitarias.

27 votos a favor-----0 votos a favor-----07 abstenciones-----.

Se aprueba la propuesta 2.

6.- Propuesta para citar a Asamblea General Extraordinaria.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, propuso convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de marzo a las 10:00 horas por medio de video-conferencia usando la plataforma zoom, esto debido a las medidas sanitarias que se tienen que seguir para evitar la propagación de contagios por Covid, y con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum y Nombramiento del Presidente de los debates.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Información de la Comisión Negociadora sobre el avance de las negociaciones de la Revisión Contractual y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
5. Análisis y discusión sobre el proceso de Revisión Contractual y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de trabajo.
6. Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento a huelga por Revisión Contractual.
7. Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento a huelga.
8. Tareas.

Se aprobó la propuesta con la siguiente votación:

27 votos a favor-----0 votos en contra-----07 abstenciones-----.

7. Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que el tema del cambio de la ley 4 ya está posicionado en la opinión pública, la 62 legislatura del Congreso del estado no tuvo la capacidad para la reformar la ley 4 y democratizar a la UNISON, este punto estuvo bloqueado por Ernesto Pompa, Secretario de Gobierno, y algunos diputados como Alonso Montes Piña, Presidente de la Comisión de Educación; Barraza dijo que la lucha va a continuar para que la siguiente legislatura retome el tema, la discusión se va a abrir otra vez, es sano que se siga comentando en las delegaciones e incorporar más estudiantes, Barraza dijo que por consenso se acepta seguir con la lucha y se aprovechará el evento del jueves 11 de marzo para seguir posicionando el tema para que los diputados que lleguen y el gobernador que llegue, presten atención a este punto.

8. Programa de indeterminación.

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que en las dos sesiones que se tuvo con la administración no se llegó a acuerdo porque querían que aceptaran lo que ellos tenían, donde hay una diferencia abismal en el estudio de nosotros y el de ellos, les planteamos que antes de reunirnos primero que enviaran la información correcta, dijo que la administración no tenía nada preparado, después de discusiones fuertes se llegó a la conclusión que ellos iban a enviar la información de Recursos Humanos, la diferencia importante es que los análisis de carga se deben hacer sin proyecciones. Dijo que ayer le enviaron a Sergio Barraza la programación de los departamentos de Ingeniería Industrial, Arquitectura y Diseño, Ciencias Químico-Biológicas, esa es la que se va a analizar



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 03/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

05 de marzo de 2021

- y en brevedad se va a citar a la administración para dar el visto bueno, recursos humanos dice que es un trabajo titánico y pide tiempo.
- b) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, preguntó que si el estudio para la indeterminación que se hizo en los departamentos se va hacer a un lado.
 - c) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que la comisión mixta va a analizar la veracidad de lo acordado, a vuelo de pájaro se tomaron 3 departamentos y la diferencia era abismal, dijo que nosotros teníamos el doble de carga disponible, dijo que se va a hacer el análisis.
 - d) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el retraso se generó por los errores en los datos que se usaron, además, en algunos departamentos los jefes eliminaron carga por cambios de plan de estudios.
 - e) Javier Montañó dijo que la situación de Física es que si se entregó el estudio al jefe y no ha avanzado de ahí, la información que mandó Escárcega está hecha con las patas, están repetidos maestros, les ponen hipercarga, aparecen maestros jubilados, dijo que no tiene que ver con la realidad.
 - f) Elizabeth Morales, subdelegada de Ingeniería Civil, dijo que en su departamento la situación se está poniendo muy complicada ya que la jefatura está moviendo de áreas y programa las plazas vacantes, solicita la participación de Pablo Ibarra.
 - g) Paola Tonanzy García, subdelegada de Matemáticas, dijo que en su departamento la información entregada por Escárcega muestra serias diferencias respecto al análisis que ellos hicieron; dijo que se tendrá una reunión con la jefatura y se invita a Sergio Barraza y a Pablo Ibarra para que estén presentes, para ver si se puede llegar a acuerdo porque hay discrepancias.

9. Programa de Equipamiento.

- a) Juan Díaz, Secretario de Educación, dijo que el segundo programa de equipamiento cerró el 19 de febrero, el 22 de febrero se publicaron los resultados, la convocatoria beneficiaba a 50 compañeros, se recibieron algunas impugnaciones, hubo 3 impugnaciones que si procedieron y se adicionaron al dictamen, por lo que resultaron 53 beneficiarios, la entrega de los recursos ya se ha avanzado, se batalla porque no queda muy claro los documentos que se solicitan, se les está pidiendo que envíen la factura del equipo a nombre del maestro, el INE y el formato llenado y firmado, dijo que ya está el recurso, tienen hasta el 24 de marzo para entregar la documentación, en su momento se decidirá si se amplía la fecha.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, preguntó cuántos compañeros quedaron rechazados pero si cumplieron los requisitos.
- c) Juan Díaz, Secretario de Educación, dijo que casi 90 compañeros no alcanzaron lugar, se sigue gestionando con las autoridades tratando de conseguir más recursos para ver si se le puede dar solución, dijo que de los 90, 83 si cumplieron los requisitos.
- d) Barraza dijo que para el caso de los que cumplieron el compromiso de este CGD es buscar alternativas como préstamo de la universidad, o plantear a la Universidad también apoyo de las cláusulas que no se van a poder ejercer completamente.

Se aprueban el informe del programa de equipamiento realizado por la comisión, se aprueban los 53 apoyos de equipamiento.

30 votos a favor-----0 votos en contra-----04 abstenciones-----.

10.- Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos. (Anexo 2)

- a) Juana Alvarado, Secretaria de Asuntos Académicos, dijo que en el anterior CGD, se presentó la propuesta para modificar el reglamento de apoyo a eventos académicos tiene 11 años de antigüedad, la propuesta presenta texto subrayado en azul que se sugiere que se eliminen o se cambien y se agregue lo subrayado en el amarillo, se sugiere una cuarta modalidad dada la situación de pandemia, que se incluyan los eventos virtuales y se ajusta la propuesta económica, Alvarado preguntó si se revisó el tema en las delegaciones.
- b) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, dijo que no se consultó el documento con las delegaciones, pide tiempo para traer la posición de la delegación.
- c) Patricia García, delegada de Letras y Lingüística, comento que en Letras si se socializó y no hubo observaciones.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se dará un espacio más de tiempo para que se haga la consulta.

11.- Asuntos Generales

11.1. Protocolo para entrega y recepción de delegaciones foráneas.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 03/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

05 de marzo de 2021

- a) Julio Alfonso Acosta, subdelegado de Nogales, dijo que el delegado le encargó mencionar que a la fecha no se ha entregado formalmente tanto el equipo y material de la delegación.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que estaríamos en la idea de elaborar una propuesta de protocolo de entrega y recepción para el cambio de delegados, y atender el caso de Nogales, significaría contactar a los delegados anteriores para que se entregue lo que se tiene de resguardo.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 15:05 horas del día 05 de marzo de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA 05 DE MARZO DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).